

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****48****COSLADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Por decreto de Alcaldía-Presidencia número 2021/4479, de 5 de octubre de 2021, se ha resuelto delegar en doña Macarena Orosa Hidalgo, primera teniente de alcalde, la totalidad de funciones del alcalde los días 6 y 7 de octubre de 2021, con el siguiente contenido:

**“HE RESUELTO**

Primero.—Delegar en doña Macarena Orosa Hidalgo, primera teniente de alcalde, la totalidad de mis funciones, para que me sustituya, como alcaldesa en funciones, los días 6 y 7 de octubre de 2021.

Segundo.—Publicar el presente decreto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de que surtirá efectos desde el día siguiente al de su fecha.

Tercero.—Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre y comunicar a los/as concejales/as y a la plantilla municipal”.

Lo se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 7 de octubre de 2021.—La alcaldesa-presidenta en funciones, Macarena Orosa Hidalgo.

(03/29.195/21)

